

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

9238 *Resolución de 4 de mayo de 2009, de la Secretaría de Industria y Empresa del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de certificado de conformidad del producto fabricado por Grupo Consist, S.A., con contraseña 02-J-468: saco de papel multihoja resistente al agua, para el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima y vía aérea.*

Recibida en la Secretaría de Industria y Empresa, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por Grupo Consist, S. A., con domicilio social en calle Tossal, 2, pol. industrial, municipio de Agramunt, provincia de Lleida, para el certificado e inscripción en el registro del siguiente producto fabricado por Grupo Consist, S. A., en su instalación industrial ubicada en Agramunt: Saco de Papel Multihoja Resistente al Agua, Código 5M2, marca Grupo Consist, y modelo «505710V-AAFA», para el transporte de mercancías peligrosas por vía marítima y vía aérea.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuyo certificado e inscripción en el registro se solicita, y que la Entidad de Inspección y Control ICICT-El Prat de Llobregat, mediante certificado con clave VC.BB.33111737/09, donde ha hecho constar que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 551/2006, de 5 mayo, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera, y por la Orden Ministerial de 17/3/1986 («BOE» de 31-3-1986), modificada por la de 28-2-1989, sobre homologaciones de envases y embalajes destinados al transporte de mercancías peligrosas, el código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) («BOE» de 21-12-2005), las Instrucciones Técnicas para el Transporte sin Riesgos de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (OACI) («BOE» de 22-03-2006), he resuelto:

Certificar la conformidad del citado producto con la contraseña de inscripción 02-J-468 y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo registrado las que se indican a continuación:

Marca: Grupo Consist y modelo «505710V-AAFA».

Características y productos autorizados a transportar:

Las indicadas en el anexo.

Este certificado se hace únicamente en relación con por el Real Decreto 551/2006, de 5 mayo, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera, y por la Orden Ministerial de 17-3-1986 («BOE» de 31-3-1986), modificada por la de 28/2/1989, sobre homologaciones de envases y embalajes destinados al transporte de mercancías peligrosas, por tanto con independencia de la misma, se habrá de cumplir cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable, debiéndose presentar la conformidad de la producción con el tipo homologado antes de 4-5-2011 (Orden Ministerial de 28-2-89).

(*) El sistema de calidad siempre deberá estar certificado por una entidad certificadora correspondiente en el curso de estos dos años.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Innovación, Universidades y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 4 de mayo de 2009.–El Secretario de Industria y Empresa, P. D. de firma (Resolución de 2 de marzo de 2007), el Jefe del Servicio de Automóviles, Productos y Metrología, Joan Pau Clar Guevara.

ANEXO

Fabricante: Grupo Consist, S. A., calle Del Tossal, 2 (Pol. Ind.), 25310 Agramunt (Lleida).

Representante legal: No aplica.

Nombre EIC y núm. Informe:

Tuv Rheinland Ibérica Inspection Certification & Testing, S. A. - VC.BB.33111737/09.

Contraseña de certificación de tipo:

ADR/RID	02-J-468-11
IMDG	02-J-468

Características del envase:

Código de envase: 5M2.

Modelo: 505710V-AAFA.

Volumen en m³: 0,03.

Peso bruto máximo: 30 Kg.

Dimensiones: 500 ± 20 x 570 ± 20 mm, fons 100 ± 20 mm.

Tensión de vapor a 50 °C más alta de las materias a transportar: No consta.

Densidad más alta de todas las materias a transportar: No consta.

Descripción y características del envase:

Tipo de envase/embalaje: Saco de papel multihoja resistente al agua.

Código de embalaje: 5M2.

Modelo: 505710V-AAFA.

Saco de papel multihoja (3 hojas) más lámina de polietileno intercalada.

Envase de acuerdo con el punto 6.1.4.18 del ADR.

Código del embalaje: UN: 5M2 saco de papel multihoja resistente al agua.

Referencia: Modelo: «505710V-AAFA».

Composición del saco:

Hoja exterior del papel Kraft blanco de 70 g/m².

Hoja intermedia de papel Kraft crudo de 70 g/m².

Lámina intercalada de plástico polietileno de 11 µ, galga 44.

Hoja interior de papel Kraft crudo de 70 g/m².

Medidas del saco: Ancho 500 ± 20 x 570 ± 20 mm, fondo 100 ± 20 mm.

Construcción del saco: Saco de válvula, pegado, plano, con fondo hexagonal, de acuerdo con la norma UNE EN 26590-1:1994.

Peso del saco lleno: 30 Kg.

Materias a transportar:

ADR/RID/IMDG.

Materias de la clase 4.1

UN: 1350: Azufre.

Grupo de embalaje III.

Instrucción de embalaje: P002.

Los sacos no tienen que ser utilizados por las materias susceptibles de que se liquen durante el transporte.